



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS**

DECRETO N° 3.307

**MAT. : APRUEBA MODIFICACIÓN
PRESUPUESTARIA.-**

LAJA, 03 de junio de 2014.-

VISTOS:

- 1) Modificación Presupuestaria;
- 2) Sesión de Concejo Ordinaria N° 15 de fecha 03.06.14, Acuerdo N° 64;
- 3) La Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2014;
- 4) Decreto Alcaldicio N° 5.853 de fecha 10.12.13, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2014;
- 5) Decreto H) N° 1256 del 28.12.90 y sus modificaciones;
- 6) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitución de Municipalidades y sus modificaciones;

D E C R E T O :

1.- APRUÉBASE la modificación presupuestaria en la partida de Gastos y en los Subprogramas definidos por el Nuevo Clasificador Presupuestario que se adjunta y forma parte Integrante de este Decreto:

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	Código 215: GASTOS DENOMINACIÓN	MODIF.TOTAL PPTO. MUNIC. (M\$)
21				Gastos en personal	(7.500)
	04			Otros gastos en personal	(7.500)
22				Bienes y Servicios de Consumo	170
	08			Servicios Generales	170
26				Otros Gastos Corrientes	7.500
	02			Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	7.500
31				Iniciativas de Inversión	9.851
	02			Proyectos	9.851
		004		Obras Civiles	9.851
			035	Demolición Jardín Infantil Villa Capponi	850
			036	Construcción y Demolición Lomos Toro Alessandri	1.170
			037	Mantención Sistema Alcantarillado Colectivo Población Santa Amelia	1.320
			038	Mantención Planta Potabilizadora La Colonia	1.131
			039	Mantención Planta Potabilizadora Cachapoal	1.131
			040	Mejoramiento Sistema Agua Potable Cachapoal	4.249
35				Saldo Final de Caja	(10.021)

